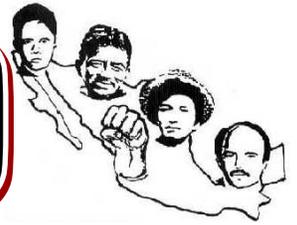




EL TÁBANO



EN LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA Y LA UNIDAD SINDICAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS MAESTROS DEMOCRÁTICOS

CD JUÁREZ CHIH.

NOVIEMBRE 2013

SNTE: TRANQUILOS, NO PASA NADA



REFORMA EDUCATIVA



¡No seas gacho, coopera para el papel y la tinta, para que este material siga distribuyéndose!



DE LA “AFILIACIÓN” Y LA CREDENCIAL DEL SNTE

La dirigencia formal del SNTE estuvo ejecutando simultáneamente un Programa Nacional de Credencialización y una Jornada Nacional de Afiliación Masiva con los que se proponía “consolidar el sentido de pertenencia al Sindicato” y dotar a los agremiados de una identificación que les permita acceder a beneficios como créditos, descuentos, etc., según los anuncios del portal virtual del Comité Ejecutivo Nacional. Los dirigentes insistieron demasiado a los trabajadores para que tramitaran su credencial y se “afiliaran”, pero muchas/os se resistieron porque sabían que ya estaban afiliados, pues cada quincena les descuentan el 1% de su sueldo por concepto de cuotas sindicales y desconfían con toda razón de los “representantes” que les han dado la espalda y se han convertido en cómplices del patrón-gobierno, sometidos y más represores que la autoridad misma, como lo hicieron con la Ley del ISSSTE y lo hacen ahora con la falsa reforma educativa.

Llamaron a una credencialización sin hablar del manifiesto de “afiliación” que los agremiados debían llenar y firmar cuando acudieran a tramitar su credencial y esto causó la sospecha de que algo escondían. Ante la escasa respuesta al llamado, la dirigencia endureció el tono con chantajes, amenazas y mentiras, diciéndoles a los agremiados que si no se “credencializaban” perderían las prestaciones y derechos que el SNTE ha conquistado.

Incluso estaban forzando a los directivos, supervisores y jefes de sector, para que realizaran un trabajo que no les corresponde y que de ninguna manera debe basarse en la presión mediante amenazas y falsedades.

Es falso que se pierda la membresía del sindicato si no se hace la “afiliación” ni se tramita la credencial. El artículo 11 de los estatutos dice que “Son miembros del Sindicato los trabajadores de la educación de base, permanentes, interinos y transitorios, que contribuyan económicamente al sostenimiento del Sindicato, y los pensionados o jubilados...”, y la pérdida de la membresía ocurre por defunción, por separación definitiva del servicio con excepción de los pensionados y jubilados y por desacato a los estatutos, previa determinación del organismo competente una vez agotado el proceso estatutario (Art. 15). **Y todavía es más falso que se pierdan los derechos laborales** por no tener la credencial o no “afiliarse”; éstos se pierden cuando se imponen reformas inconstitucionales y los dirigentes traicionan a sus representados a cambio de privilegios personales o de

grupo.

El sentido de pertenencia y la unidad en la diversidad del sindicato no se consiguen con una credencial o con una reafiliación trasnochada y sospechosa. Se conseguirán, quizás, cuando logremos desde abajo la refundación del SNTE y se devuelva la vida sindical a la base; cuando las cuotas, el patrimonio y la fuerza del gremio se usen con honestidad y transparencia en beneficio de los agremiados; cuando se asuma de verdad la defensa de nuestros derechos, sin minutas de oropel ni patronos “embajadores”; sin amenazas ni discursos demagógicos que cada vez convencen menos.

Con la falsa reforma educativa perdemos todos. Se pierde la facultad de la representación sindical para negociar con el patrón los asuntos fundamentales del trabajo docente mediante el contrato colectivo y la bilateralidad en escalafón, cambios, adscripciones, etc., y la dirigencia se somete ahora a un “sindicalismo de servicios” con el que se pretende mantener el control de los agremiados mediante un clientelismo de bisutería.



“Malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo, y con sus hechos lo traicionan”

Benito Juárez García

La lucha magisterial

La lucha de los maestros en la república mexicana es contra la mal llamada Reforma Educativa en la que el gobierno abandona su responsabilidad de otorgar educación pública, gratuita y obligatoria a todo el pueblo de México; pretende que los padres de familia se encarguen del financiamiento de la escuela con las cuotas obligatorias para el mantenimiento, construcción, equipamiento y todas las necesidades de las escuelas públicas además de la mutilación de los derechos de los trabajadores de la educación desde el ingreso, la promoción y la permanencia.

La inconformidad ha ido creciendo contra esta reforma que lacera los derechos de los maestros, ha llegado a los sectores donde los maestros jamás habían movido un dedo en defensa de sus derechos, donde se ha salido del control de los pseudo líderes charros.

El 25 de febrero la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) se moviliza en defensa de los derechos laborales y el rechazo a la privatización de la educación.

A partir de ahí los maestros de Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Veracruz entre otras entidades, han salido a dar la lucha, se plantaron en el zócalo de la cd. de México miles y miles de profesores con el fin de derogar el artículo 3 y el 73, han pasado por hambre, frío y sobre todo por el golpeteo mediático de los medios de comunicación que pretenden deslegitimar la lucha magisterial, han sobrevivido al peor embate que se ha dado de las televisoras a los maestros.

Las formas de lucha del magisterio de la CNTE van desde lo académico, la movilización y sin dejar de lado el aspecto jurídico con los amparos, que si bien sabemos que un amparo no vale nada si no se refuerza con la protesta ante estos hechos.

Una reforma educativa en donde los intelectualoides del gobierno no han salido en su defensa y dado la cara para apoyarla, por lo que tienen que salir los auto-llamados mexicanos primero, que ahora se dicen apóstoles de la educación a recordarles las órdenes de la OCDE al gobierno mexicano, por ello los maestros han realizado un cerco a la cámara de diputados, liberado las casetas de cobro a lo largo y ancho del país, han bloqueado los negocios de las transnacionales y el aeropuerto internacional de la cd. México ante la cerrazón del gobierno.

Pero no solo la lucha se da contra la reforma educativa el magisterio de la CNTE ha sabido escalar, uniéndose a otros sectores y contra las reformas que lesionan a la clase trabajadora, se han declarado en alerta máxima por el asunto del petróleo, incluyendo electricidad y, obviamente, la cuestión hacendaria, así como la defensa de la nación.

La experiencia del magisterio ha permitido que el movimiento no se disuelva, años de lucha y hacerle frente al gobierno, por lo anterior la coordi-



nadora ya tiene su plan de lucha para los meses de noviembre y diciembre, por lo que no será una lucha a corto plazo, porque nadie dijo que la lucha sería fácil, la defensa a la permanencia en el empleo va en todo el país, de acuerdo a las condiciones de cada estado, con el objetivo de tirar la reforma educativa.

Actualmente son 26 estados los que se han manifestado contra esta mal llamada reforma educativa, aun cuando el secretario de gobernación Osorio Chong diga que no darán un paso atrás con esta reforma, el movimiento debe poner su experiencia para dar marcha atrás a esta lesiva reforma. La estrategia magisterial tiene en el centro a la movilización. Para ello, está planteando el Paro Nacional, el cual, culmine en la huelga nacional que ponga a millones en las calles de ciudades y poblaciones.

Por ello la moneda está en el aire, la alianza al lado del pueblo permitirá una coordinación de todos los frentes contra las reformas estructurales, el saqueo a la nación, las demandas y la inconformidad incrementaran más en los últimos años y un sector que puede aglutinar la inconformidad es el magisterial en un solo frente.

REFORMA EDUCATIVA E IDENTIDAD NACIONAL

Nuestro país construye su identidad desde el entramado, no pocas veces violento, de su historia. Un orgullo nacional que traspasa fronteras suscitando sentimientos de amor a la patria y lo que ella nos representa: familia, amistad, cultura y tradición.

Siglos de heterogeneidad racial y lingüística, generaciones de costumbres y tradiciones que se sobrepone son suficientes para contar con un cúmulo de ideas, visiones y motivos nacionalistas que orienten el destino que como país debemos procurar sin tregua. Sin embargo, el peso de la subordinación política que hoy caracteriza a las actitudes reformistas de los gobiernos añejos obliga a ignorar esa identidad histórica sujetándose a importar ideas de otros pueblos y culturas ajenas a la nuestra.

Es el caso de la actual reforma educativa que finiquita el trabajo de importación de un modelo educativo dictado desde fuera de nuestras fronteras que viene, en contra de las alabanzas oficiales, a dejar la rectoría de la educación nacional en manos de organismos internacionales interesados más en el progreso y éxito de los mercados que en el respeto y fomento de la identidad nacional de cada país.

México sigue sin presentar al



mundo un paradigma filosófico que permita a la comunidad internacional conocer la riqueza ideológica y cultural de los hombres y mujeres mexicanos que han dedicado tiempo y vida a la reflexión de la mexicanidad como principio motor para el impulso de reformas que contribuyan al desarrollo del país como nación única en el mapa mundial.

La reforma educativa de Enrique Peña Nieto, junto con las reformas laboral y hacendaria, sólo se puede entender en el marco de una reforma nacional orientada a allanar el camino para que el patrimonio mexicano (petróleo, educación, fuerza de trabajo) sea visto como mercancía explotable

por parte de quienes se han dedicado a suscitar reformas tendientes a la privatización con fines de lucro. América Latina ha padecido el colapso social que provoca la privatización de servicios públicos generando, en no pocas ocasiones, una atmósfera que lesiona los derechos más elementales del ser humano: el bienestar individual y colectivo. Hacia ese horizonte conduce la política irresponsable, antirrevolucionaria y extranjerizante del actual gobierno mexicano.

En medio de este escenario de rapiña y entreguismo, es previsible el surgimiento de voces y movilizaciones sociales en defensa del patrimonio material y espiritual de México. Las secciones agrupadas en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el movimiento encabezado por el ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador al igual que innumerables agrupaciones sociales evidencian la vigencia del movimiento insurgente que ha caracterizado a las izquierdas latinoamericanas en sus constantes luchas contra el imperialismo colonizante que encabeza diplomática y militarmente Estados Unidos en los pueblos americanos.

Prof. Jorge Rendón Torres

Padres de familia en la lucha por la educación gratuita.

“La toma de escuelas públicas, bloqueo de carreteras y vialidades y otras acciones de protesta por parte de padres de familia en contra de la reforma educativa sigue generalizándose en el país, y ayer se realizaron diversas acciones en Campeche y Veracruz, y, de nuevo, en la ciudad de México, ahora en el pueblo de Topilejo, en la delegación Tlalpan.” Fuente: Periódico La Jornada. Sábado 5 de octubre de 2013, p. 7

Así inicia una de tantas notas periodística que a muchos tal vez nos enorgullecen, pero a otros tal vez nos dan pena.

Nos enorgullecen porque sabemos que no estamos solos en la lucha, que los maestros somos apoyados por padres y madres de familia, que a pesar del trabajo, de los problemas económicos y familiares por los que están pasan-

do, aún así se unen a la lucha de sus maestros, porque nosotros somos pueblo, igual que ellos y se los demostramos día a día, en esa solidaridad y trabajo en equipo que se realiza en cada una de nuestras escuelas, y si no, mínimamente en nuestro salón de clases.

Entonces, ¿por qué a algunos nos causa pena? Porque no es posible que sean los padres y madres de familia quienes se atrevan a luchar y los maestros sigamos creyendo que no pasa nada, que inclusive nos atrevamos a decir que no es cierto nada de lo que dicen los maestros “revoltosos” (como los llaman los medios de comunicación) y sigamos en esa ignorancia o indiferencia e inclusive, contagiando a nuestros padres de familia.

(Continúa en la página 6)

LOS JEFES Y La LGSPD: ¡O estudias y trabajas o te vas!

Para nadie es desconocido que muchos jefes de sector, inspectores escolares, directores y subdirectores de escuela, se han caracterizado por desempeñar una función política que fortalece al charrismo del SNTE, estos son ajenos completamente a las actividades académicas que se desarrollan en los centros escolares, tienen formación deficiente y ejercen control político con los maestros de base; los amenazan, les niegan permisos, y combaten como verdaderos sabuesos a los maestros que les contradicen y denuncian. A muchos de estos "jefes" les regalaron sus claves por servir al sindicato, es decir, violentaron el escalafón y pasaron por encima de muchos maestros con derechos legítimos; los casos recientes más vergonzosos es la entrega de jefaturas de sector al profr. Othón Palma (Ex candidato a una diputación por Nueva Alianza) y al profr. Rogelio Damián López.

La recién aprobada "Reforma Educativa" misma que hemos sostenido miles de veces que es laboral, tiene entre sus objetivos políticos (según Peña Nieto) "recuperar la rectoría de la educación", misma que cedió a los líderes del SNTE y que creó verdaderos monstruos que hoy le estorban; para lograrlo va a tener que desarticlar todo el poder sindical enraizado desde los puestos de confianza como es el caso de la Dirección de Educación Primaria (posición sindical) encabezada por Aurelio Castañón, hasta el ejército de comisionados que están despa-

rramados por todo el estado cobrando sin desempeñar la función académica para la que fueron contratados. Hay un temor generalizado en estos docentes serviles del SNTE sobre su futuro inmediato, cuando les hablan que van a ser evaluados se reuercen y se espantan, algunos vociferan que ellos no van a quedar en ridículo y que prefieren jubilarse. Es obvio que los maestros de



base, los que cotidianamente enfrentamos con nuestro trabajo digno la tarea de educar, estamos en total desacuerdo con un proceso de evaluación punitiva y siempre hemos estado en desacuerdo con las prácticas corruptas de los líderes del SNTE y los jefes serviles que presionan al magisterio. ¿Qué va a pasar si alguien se niega a evaluarse? ¿Qué va a pasar si alguien sale deficiente en sus evaluaciones? ¿Qué va a pasar con el escalafón y Carrera Magisterial? ¿Será cierto que la reforma es benéfica y no nos afecta como lo andan vociferando los Secretarios Generales de la sección 8 y 42 del SNTE? Veamos:

Una de las Leyes Regla-

mentarias aprobadas es la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) impone en el **Artículo 69**, la obligación de cumplir con los procesos de evaluación para el ingreso, promoción y permanencia en el servicio. Quien se niegue a este proceso, se le aplicara el **Artículo 74** que señala: **"El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Artículo 69 de la presente Ley, dará lugar a la terminación de los efectos del nombramiento correspondiente sin responsabilidad para la autoridad Educativa o para el Organismo descentralizado, y sin necesidad de que exista resolución previa del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje"**.

El **Artículo 52** hace referencia también a la evaluación, establece la obligatoriedad de esta por lo menos una vez cada 4 años. Si el docente, directivo o supervisor tiene un resultado "deficiente" se le darán 2 oportunidades más, y si vuelve a salir deficiente, **el Artículo 53** establece que "se darán por terminados los efectos del Nombramiento correspondiente sin responsabilidad para la Autoridad Educativa o el Organismo Descentralizado según corresponda".

El Transitorio 8 de esta misma Ley, señala que el personal con nombramiento definitivo, se someterá al proceso de evaluación para su permanencia, quien no alcance resultado suficiente **NO SERÁ SEPARADO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

(Continúa en la página 8)

(Viene de la página 4)

Es decir, los maestros tenemos dos caminos, uno, informar a nuestros padres de familia sobre lo que tiene de fondo esta reforma educativa y analizar las consecuencias de la misma para unirnos a la lucha (tanto por los derechos laborales de los docentes, como por la defensa de la educación pública) ó quedarnos callados observando como otros luchan por los derechos de todos. Para muchos, la posición más cómoda es quedarnos callados para no "quedar mal" con el directivo, supervisor o con los líderes sindicales o para que nuestros padres de familia no me cataloguen como maestro revoltoso y sobretodo para seguir en nuestra zona de confort, aunque nuestra dignidad esté por los suelos.

La segunda opción es informar a nuestros padres de familia sobre la situación que acontece sobre la reforma educativa, y para esto, es necesario informarnos nosotros mismos, pero en medios que verdaderamente digan lo que pasa, no como Televisa o TV Azteca, que sólo defienden los intereses del gobierno.

Tal vez para muchos sea un sueño, que un día en Cd. Juárez realicen una marcha los padres y las madres de familia para rechazar la Reforma Educativa y lo seguirá siendo si los maestros no despertamos a la realidad, si no los informamos, porque cuando un padre de familia conoce nuestro trabajo en el aula, cuando lo mantenemos informado, cuando sabe que defendemos lo que es justo, cuando observa cómo nos preocupamos por su hijo (a), les aseguro que ese padre o madre de familia irá hombro con hombro con su maestro.

Nada nos cuesta hacer un volante para informar, explicarles el motivo por el que nos unimos a la lucha, ellos lo entienden y nos apoyan. Un claro ejemplo lo he vivido en mi grupo, soy maestra de preescolar y desde que inició el conflicto sobre la reforma educativa he mantenido informados a los padres y madres de familia de mis alumnos y siento el apoyo de ellos cuando tengo que asistir a alguna actividad, y ese apoyo es gracias al trabajo que realizamos en las aulas, por el compromiso que observan en nosotros, entonces ¿qué nos detiene para actuar?

¿Un descuento?, ese es el primer obstáculo a vencer y no quiere decir que no tenga problemas económicos, pero prefiero tenerlos en una o varias quincenas a perder mi empleo y la estabilidad que hasta ahorita tenemos. (y el descuento es doble, a mi esposo y a una servidora, ya que los dos participamos en el movimiento).

¿Qué en la escuela nadie participa? Eso nos debe tener sin cuidado, en la escuela donde laboro soy la única que participa y aun así sigo en la lucha.

¿Qué el supervisor me puede presionar? Si cumplimos con nuestras funciones no tienen porque molestarnos, nuestro trabajo habla por nosotros.

¿Puedo perder beneficios del SNTE? Qué más po-

demo perder si lo principal que es nuestro empleo ya está en juego, gracias a la complicidad de los charros sindicales con el gobierno federal y estatal y sólo porque no evidencien sus corruptelas.

Así es que ya BASTA de pretextos, es hora de informarnos e informar a nuestros padres de familia.



ESTOS COMENTARIOS SON LOS QUE NOS ANIMAN A SEGUIR LUCHANDO...

El siguiente texto lo escribió una madre de familia cuando la maestra les pidió escribir lo que piensan sobre la reforma educativa.

La mayoría de los mexicanos "creemos saber" que es la famosa reforma educativa. Sin embargo ¡sin embargo! Cuando nos preguntan qué es? y si estamos de acuerdo? Respondemos un diálogo robotizado por lo que vemos en televisión:

"Si estoy de acuerdo", está bien que se pongan a trabajar los maestros y dejen de dar su mal ejemplo con marchas y manifestaciones que redundan en días sin clases.

Pero no es así, **YO NO ESTOY DE ACUERDO CON LA REFORMA EDUCATIVA.**

Los medios hablan de lo que quieren y la reforma exige "una educación de calidad" Yo preguntaría ¿qué es calidad para los gobernantes? ¿Que un maestro memorice un examen y no tenga oficio pedagógico? ¿calidad es las instalaciones deplorables con que cuentan los niños? ¿Calidad es que la educación sea gratuita y esto incluya únicamente salario del maestro y aula? **POR FAVOR, DEFINAN CALIDAD.**

Calidad es que tuviesen instalaciones dignas, equipadas, de primer mundo, con excelente calidad en el material didáctico gratuito, **NO MIGAJAS.**

¿Cuándo veremos hijos de gobernantes en escuelas públicas? **MAESTROS, TIENEN TODO MI APOYO.**

Madre de familia. Sra. Lucero Salazar.

¿AGUINALDOS CHIQUITOS? Los temores de los maestros.

Cuando hablamos de aguinaldo, estamos hablando de otro Frankenstein creado por las cúpulas negociadoras de los salarios del maestro. Un híbrido que nació con la descentralización de los servicios educativos decretada a principios de la década de los 90's que permitió a los gobiernos estatales implantar casi con calzador la mentada "Carrera Magisterial" al abrigo de las "negociaciones" salariales a nivel local con las dirigencias sindicales en turno.

Las leyes laborales establecen para los trabajadores al servicio del estado un aguinaldo mínimo de 40 días pagaderos en dos partes, las negociadas entre el gobierno y la dirigencia sindical se centraron en presentar al programa Carrera Magisterial como la única opción del maestro para acceder a la mejora salarial, pero se cuidaron muy bien de que esas mejoras no fueran consideradas como parte del salario que aparece en talón de pago en el concepto 07, 7A, 7B, 7C, etc.

Para "compensar" el impacto negativo en el salario de la mayoría de los maestros en servicio, se fueron negociando los aumentos, no en salario, sino en prestaciones, pero esos aumentos no impactaron la quincena que el maestro recibe por su trabajo, sino que se decidió (según ellos en beneficio del maestro) hacerlos efectivos en pagos anuales agregados como días de aguinaldo. Es por eso que actualmente los trabajadores de la educación recibimos, según la entidad, aguinaldos que como ahora dicen los charros: "no



son aguinaldos sino prestaciones locales", aguinaldos equivalentes a un promedio de 90 días de salario pagaderos en etapas anuales.

Ahora bien, con la relativamente reciente Reforma Educativa apócrifa, el Gobierno Federal arrebató a los estatales el manejo de la nómina del magisterio nacional a la vez que el rechazo generalizado a dicha reforma que resulta ser administrativa y todo lo que termina en IVA con excepción de educativa, obliga a las dirigencias sindicales charriles a descubrirse el rostro y tratar de mantener un poder que se le escapa de las garras ante la justa indignación de los cotizantes a las desfalcadas arcas sindicales. Esa dirigencia charra pone en movimiento a sus mercenarios (coordinadores regionales, secretarios generales y aprontados dispuestos a ser...vi...les) para implementar una reafiliación al SNTE con la amenaza de que el trabajador que no se reafilie y les refrende una representación cuestionada hasta por su padrino el gobierno, perderá los "beneficios" de pertenecer al SNTE, entre ellos las prestaciones anuales convertidas en días de aguinaldo.

Al mismo tiempo, la presidencia de la República "emite" un decreto que se publica en el Diario Oficial de la Federación estableciendo los aguinaldos para los burócratas federales en un mínimo equivalente a 40 días de salario. La inquietud entre los maestros no se hizo esperar y las redes sociales

mostraron la voz de alarma entre el magisterio de todas las latitudes para beneplácito de la mancuerna engañabobos SEP-SNTE.

Las prestaciones laborales que el magisterio percibe por su trabajo (incluidas esas prestaciones mañosamente incluidas como días de aguinaldo en lugar de aumentos salariales) son simple y sencillamente derechos adquiridos que legalmente no se pueden cancelar (aunque esto es cuestionable en nuestro México en declive, pero eso es otra historia), y el Decreto de EPN en el que justifica y ordena el pago de aguinaldos, es un refrito de cada año. La alarma es un falso positivo, es decir, no se ajusta a la realidad, aunque eso no significa que no sea un anhelo del gobierno federal y sus electores (la iniciativa privada incluidas las monstruosas televisa y tvazteca) de reducir las percepciones económicas de quienes ellos llaman "los malos maestros", pues no olvidemos que la mal llamada reforma educativa tiene en realidad propósitos de reducir el gasto en educación a cargo del gobierno, el adelgazamiento de la nómina y el avance privatizador.

Los maestros pueden seguir "durmiendo en sus laureles" esperando el golpe final, o darse cuenta de los avances chingaquedito (así decía el abuelo) del gobierno y plantar cara para detener ese avance que a la postre acabará con la Educación Pública y con los derechos laborales que aún nos quedan.



(Viene de la página 5)

y será readscrito en "otras tareas" o se le ofrecerá un retiro voluntario. Este mismo artículo vuelve a señalar que quienes se opongan o no se incorporen a los programas de regularización o evaluación serán separados del Servicio Público sin responsabilidad para la autoridad.

La "Reforma Educativa" ve la evaluación como la panacea de la educación; nos culpa a los maestros de la baja calidad y nos somete a este proceso con la perversa intención de despedirnos y terminar con las plazas base para sustituirlas por contratos temporales y contratos a prueba; este fenómeno lo han entendido miles de maestros en el país, desde Baja California hasta los estados de la Península de Yucatán, por eso están en las calles luchando codo a codo con los padres de familia.

Si el INEE y la SEP van a determinar de manera unilateral a través de los procesos de evaluación quien ingresa, se promueve o permanece en el servicio, vale la pregunta ¿y qué papel va a jugar el SNTE en todo este proceso? ¿Quedó de lado? ¿Nos vendió nuevamente como lo hizo con la Ley del ISSSTE?

¡A temblar los jefes que han vivido a la sombra de sus amos los caciques del sindicato! Los maestros de base vamos a seguir luchando con los compañeros de la CNTE en todo el país para abrogar las reformas que le hicieron al artículo 3º y 73 de la Constitución, aun contra la corriente de estar luchando contra ustedes que nos han presionado y han obedecido las ordenes de sus amos de acallar el descontento magisterial; ya los veremos en la primera evaluación.

Al tiempo.



TABANOTAS



¡¡¡UN GRITO DESESPERADO!!!

CREDENCIALIZACION-REAFILIACION, EL COLMO!!!

¡APLAUSOS, VIVAS Y FANFARRIAS a los compañeros de la D-I-75 que NO se dejaron intimidar NI coaccionar, a los que resistieron y a los que señalaron!, a los que pusieron en graves aprietos a la Coordinadora Regional MA. ANTONIETA MENDOZA MENDOZA y al subcoordinador de primarias JORGE MARCIAL BUENO QUIROZ EXIGIENDO LA DEFENSA DE SUS DERECHOS NO llevar una MAQUINITA a sacar fotos por las escuelas para conseguir una "REAFILIACION".

UNA DE LOS ENCUENTROS PRENACIONALES DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SNTE

SEDE: CHIHUAHUA

FESTEJO: 70 ANIVERSARIO DEL SNTE

FECHA: 14, 15 y 16 de Noviembre

"UNIDOS POR LA CULTURA Y EL DEPORTE", "APOYAR Y RESPALDAR"palabras más palabras menos, sin faltar palmaditas, sonrisas, abrazos y fotos entre el Secretario de Educación Cultura y Deporte PABLO ESPINOZA FLORES y ALEJANDRO VILLARRREAL ALDAZ Srio. Gral de la 8, además de RENE FRÍAS BENCOMO por la 42, entre otros, JUSTIFICANDO perdón PRESENTANDO este EVENTO, y de paso justificando la AUSENCIA en las aulas de más de 2,200 docentes de las 12 secciones participantes, ¡ohh mi querida PATRIA.....AL PUEBLO PAN Y CIRCO!

¡A TEMBLAR JEFES!

El Feudo se tambalea

En días pasados, personal de primarias y del Departamento de Planeación, hicieron acto de presencia en las escuelas de Ciudad Juárez para verificar la justificación del recurso humano y ver si el maestro que estaba cubriendo el grupo era el titular de la plaza. Su llegada fue mal vista por algunos "jefes" que vieron en un verdadero peligro su FEUDO y decidieron impedirles la entrada. ¿Será que tienen cachirules en las escuelas?, ¿Tuvieron temor que descubrieran a la sobrina, al primo, a la amante o cualquier comisionadillo sindical sustituyendo al profe titular que de seguro vacaciona o trabaja en otro lado pagando una parte de su cheque al sustituto?



¡Bonita bronca tiene la SECyD y los propios jefes! ¿Se aplicará la LEY como a los profes que se han manifestado en contra de la REFORMA?

¡Hagan sus apuestas!

PARA NOOOOOO PERDER DE VISTA!

Los padres de la escuela primaria federal FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA DENUNCIAN que a lo largo de 3 ciclos escolares han GESTIONADO UN CONSERJE mismo que a este tiempo de iniciado el ciclo escolar aún no se asigna, con PROMESAS INCUMPLIDAS por TODAS LAS INSTANCIAS se hace desde este espacio el..... RECORDATORIO A LA COORDINACION GRAL. ZONA NORTE a cargo del PROFR. JESÚS MIGUEL GIACOMÁN R. Y AL SUBSECRETARIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE M.C. ULISES MARTÍNEZ CONTRERAS que la "EDUCACION DE CALIDAD" se ve influida por factores internos y externos del aula como lo son los SUMINISTROS ADECUADOS (RECOMENDACIÓN DE UNICEF) por ello lo imprescindible de contar con su función y los RECURSOS ÓPTIMOS (no contamos con agua, luz y mobiliario suficiente para 600 alumnos del turno vespertino, como lo constatan las 4 visitas de verificación por parte de planeación, programación y presupuesto, subsecretaría de educación cultura y deporte) que apoyen a nuestros niños en su educación .